

DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE LAS COMISIONES PERMANENTES ORDINARIAS Y ESPECIALES DEL PLENO LEGISLATURA 2023-2027

En Fuenlabrada, por Don Francisco Javier Ayala Ortega, Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, se procede a dictar el siguiente

DECRETO

Que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, el 17 de junio de 2023 se procedió a la constitución del Ayuntamiento y elección de Alcalde.

Que en virtud de la nueva organización municipal, mediante acuerdo plenario, adoptado en la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de junio de 2023, se acordó la creación y composición de las Comisiones del Pleno para la legislatura 2023-2027, modificándose la denominación y competencias de éstas, mediante acuerdo del Pleno adoptado en la sesión ordinaria celebrada el 6 de febrero de 2025.

Que mediante Decreto de Alcaldía 2023/4037 de 4 de julio de 2023, se procedió al nombramiento de los miembros de los titulares y suplentes de las Comisiones Permanentes Ordinarias y Especiales del Pleno, según las designaciones efectuadas por los diferentes grupos municipales que componen la presente Corporación.

Que por Decreto de Alcaldía 2023/5539 de 3 de octubre de 2023 se modificaron los nombramientos de los miembros de las diferentes Comisiones Permanentes Ordinarias y Especiales del Pleno (legislatura 2023-2027), en lo que respecta a los miembros del Grupo Municipal Popular.

Que el 23 de septiembre de 2025, en sesión extraordinaria, el Pleno municipal tomó razón de la renuncia como Concejala de D^a Noelia Núñez González, perteneciente al grupo Municipal Popular. Su vacante ha sido sustituida por el Concejal D. Eduardo Carranco Monreal tras su toma de posesión en la sesión plenaria celebrada el pasado día 2 de octubre.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 139.4 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Fuenlabrada, el día 3 de octubre de 2025 ha tenido entrada en el

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TGOZLDV4L4VBZRVWFH7XGMU	Fecha	06/10/2025 11:31:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO AVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TGOZLDV4L4VBZRVWFH7XGMU	Página	1/4





Registro General del Ayuntamiento de Fuenlabrada (nº 2025056844), escrito firmado por la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Popular, Dª María Cristina García Rodríguez, en el que se comunicaba los cambios de los titulares y suplentes de las Comisiones Permanentes Ordinarias y Especiales del Pleno (legislatura 2023-2027)

Que procede, por lo tanto, modificar los miembros del Grupo Municipal Popular integrantes de las diferentes Comisiones Permanentes Ordinarias y Especiales del Pleno, atendiendo a la solicitud de modificación anteriormente citada.

En virtud de lo anteriormente expuesto y conforme a las facultades que me confiere la legislación vigente, **RESUELVO:**

Primero.- Modificar los miembros de las diferentes Comisiones Permanentes Ordinarias y Especiales del Pleno (legislatura 2023-2027), en lo que respecta a los miembros del Grupo Municipal Popular, siendo los nombramientos los siguientes:


- **Comisión del Pleno con carácter general de Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible de la Ciudad:**

- Titulares:
 - Luis Aparicio Montero.
 - Eduardo Carranco Monreal.
- Suplentes:
 - Juan Carlos Bermejo Bautista.
 - Mª Cristina García Rodríguez.
 - José Sánchez Nieto.
 - Pilar López Cabezudo.
 - María Ángeles Camacho Zayas.

- **Comisión del Pleno con carácter general de Estrategia de Ciudad, Ciudad Viva y Derechos de la Ciudadanía:**

- Titulares:
 - Luis Aparicio Montero.
 - Eduardo Carranco Monreal.
- Suplentes:
 - Juan Carlos Bermejo Bautista.
 - Mª Cristina García Rodríguez.
 - José Sánchez Nieto.


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TGOZLDV4L4VBZRVWFH7XGMU	Fecha	06/10/2025 11:31:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO AVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TGOZLDV4L4VBZRVWFH7XGMU	Página	2/4





- Pilar López Cabezudo.
 - María Ángeles Camacho Zayas.
- **Comisión del Pleno con carácter general de Economía y Administración y Especial de Cuentas:**
- Titulares:
 - Luis Aparicio Montero.
 - Eduardo Carranco Monreal.
 - Suplentes:
 - Juan Carlos Bermejo Bautista.
 - M^a Cristina García Rodríguez.
 - José Sánchez Nieto.
 - Pilar López Cabezudo.
 - María Ángeles Camacho Zayas.
- **Comisión Especial de Contratación:**
- Titulares:
 - Luis Aparicio Montero.
 - Eduardo Carranco Monreal.
 - Suplentes:
 - Juan Carlos Bermejo Bautista.
 - M^a Cristina García Rodríguez.
 - José Sánchez Nieto.
 - Pilar López Cabezudo.
 - María Ángeles Camacho Zayas.
- **Comisión del Pleno con carácter especial de Sugerencias y Reclamaciones:**
- Titulares:
 - Luis Aparicio Montero.
 - Eduardo Carranco Monreal.
 - Suplentes:
 - Juan Carlos Bermejo Bautista.
 - M^a Cristina García Rodríguez.
 - José Sánchez Nieto.
 - Pilar López Cabezudo.
 - María Ángeles Camacho Zayas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TGOZLDV4L4VBZRVWFH7XGMU	Fecha	06/10/2025 11:31:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO AVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TGOZLDV4L4VBZRVWFH7XGMU	Página	3/4





Segundo.- Dar cuenta de la presente Resolución al Grupo Municipal Popular, a las Presidencias de las diferentes Comisiones y al Pleno Municipal.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, de lo que como Titular del órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local, doy fe, en Fuenlabrada a la fecha que figura al pie de este documento, que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Fdo. Francisco Javier Ayala Ortega
Alcalde-Presidente

Doy Fe,
Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local

Fdo.: D Eulalio Ávila Cano

(Firmado electrónicamente con código seguro de verificación)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TGOZLDV4L4VBZRVWFH7XGMU	Fecha	06/10/2025 11:31:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO AVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TGOZLDV4L4VBZRVWFH7XGMU	Página	4/4

